



# Premio de Acción Social

María Eugenia Dengo Obregón



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

VAS Vicerrectoría de Acción Social

A la labor destacada del personal docente en Acción Social  
2018: área de Sedes Regionales y Recintos



## 1 Postulaciones

de julio al 17 de setiembre 2018

Podrán postular a un o una docente:

Las comisiones de acción social o los consejos científicos

Las Asambleas de Escuela o Facultad

Grupos comunitarios o institucionales

Candidato o candidata

Docentes



## 2 Entrega de documentación

[premioaccionsocial@ucr.ac.cr](mailto:premioaccionsocial@ucr.ac.cr)

Carta de presentación dirigida al Jurado.

Currículum vitae, con copia de los títulos obtenidos.

Trabajos que evidencien la labor en Acción Social.

Una semblanza académica del candidato o la candidata.

Información adicional que se considere pertinente.



## 3 Requisitos para postulantes



Ser docente activo con proyectos o programas inscritos en la VAS.

Tener al menos 5 años de trabajo en la UCR.

Contar con experiencia continua en acción social durante los últimos 3 años.



## 4 Criterios de Evaluación



setiembre-octubre 2018

Trascendencia de la labor en acción social.

Originalidad e innovación de los procesos metodológicos.

Trabajo en zonas geográficas con menor índice de desarrollo humano o con poblaciones de atención prioritaria.

Divulgación en actividades científicas, culturales e institucionales.

Fomento de capacidades en la población meta.

Vinculación con los planes estratégicos.

Compromiso ético y social.

Consulte el reglamento en el siguiente enlace

Acto de premiación:  
del 12 al 13 de noviembre

Más información: [accionsocial.ucr.ac.cr/premio](http://accionsocial.ucr.ac.cr/premio) Tels: 2511-5272 | 2511-4423